



Columna invitada

Paulina Amozurrutia Navarro

Directora de las organizaciones Unión Mujer, Seamos Héroes y Educación con Rumbo

¿Y nuestros niños?

La frase en crisis “niños y mujeres primero” se quedó en el olvido, la protección de las infancias, tarea prioritaria de algunas dependencias públicas, secretarías y otros organismos, está desdibujada en nuestro país; la intención de desaparecer a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) ha dejado en la indefensión a niños y niñas.

Durante marzo y junio de 202 se evidenció un preocupante incremento en los índices de violencia familiar, alcanzando niveles históricos alarmantes. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de junio de 2021, registraron más de 27 mil 772 delitos dirigidos contra niñas, niños y adolescentes.

Para entender la grave crisis de las infancias y las consecuencias catastróficas a corto y mediano plazo es indispensable entender cómo todos los sistemas de protección para nuestros niños han sido vulnerados: el educativo, el familiar, las políticas públicas para la protección física y sexual, entre otras.

De acuerdo con la OCDE, la situación educativa actual revela un preocupante rezago de cuatro ciclos escolares como consecuencia de la pandemia, además del rezago que ya existía. Los niños y niñas enfrentan un analfabetismo práctico donde leen, pero no entienden, la reducción del conocimiento matemático impide tener un conocimiento abstracto, la resolución de problemas y, por ende, la comprensión del mundo. Esta afectación educativa no sólo tiene implicaciones inmediatas, sino que además está creando una generación que carece de una base educativa sólida, limitándolos para acceder a un empleo de calidad, dejándolos en necesidad de un subsidio continuo y, en el peor de los casos, expuestos ante la amenaza del crimen organizado.

Se calcula que 21 mil niños son secuestrados al año en el país para ser explotados sexualmente (UIF, 2021). En 2019, México fue el primer país con más violencia sexual infantil (OCDE, 2020) y de los primeros en pornografía infantil, de acuerdo con el National Center for Missing and Exploited Children.

Adicionalmente, la OCDE revela que, de cada mil casos en el país, apenas 100 son denunciados, y sólo 10% llega ante un juez. De éstos, sólo 1% recibe sentencia condenatoria, lo que revela que es urgente fortalecer los sistemas de protección a la infancia y mejorar la respuesta judicial, garantizando así un entorno seguro para los menores y promoviendo la justicia en casos de abuso.

En el tema familiar, las cifras no son mejores, en siete de cada diez casos de abuso sexual infantil, el agresor es un familiar de la víctima y en 72% el ataque ocurre en el hogar (Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, 2022). La familia ha dejado de ser un lugar seguro para los niños debido a la grave violencia que impera en ella.

El presupuesto reducido para políticas públicas para la prevención y atención de la violencia familiar, los procesos jurídicos tortuosos, escasos presupuestos para programas públicos en favor de la mujer, niños, niñas y adolescentes y la anulación de programas esenciales, como las escuelas de tiempo completo, han generado un impacto significativo,

impidiendo que las familias que atraviesan por una crisis logren recuperarse, afectando directamente a sus miembros más vulnerables, los niños.

Del presupuesto global asignado para Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, establecido en el Anexo 13 del PPEF, apenas 0.56% se destina a programas con impacto directo en niñas y mujeres. Resulta aún más preocupante observar que de las instituciones más relevantes dedicadas a la atención de víctimas y la prevención de la violencia, sólo se les asigna 0.86% del presupuesto total.

El 19 de noviembre, Día Internacional para la Prevención del Abuso Sexual contra las Niñas y Niños es un momento crucial para detenernos a reflexionar no sólo sobre la protección de la infancia en el presente, sino también a considerar la dirección que toma el futuro del país donde la niñez se encuentra en una situación grave de vulnerabilidad.

Se calcula que 21 mil niños son secuestrados al año en el país para ser explotados sexualmente.